

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



La Señora

Doña María Martín Ruiz,

Viuda de Don Santiago Llorente,

Ha fallecido en Nava de la Asunción (Segovia)

HOY 15 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos hijos Don Jorge, Doña Agustina, Don Manuel, Doña Asunción y Doña Encarnación; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

202

202

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Comienza la sesión a las siete en punto de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Fraile.

Lefda y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, el señor Secretario manifiesta que de todos los concejales que dejan de asistir a ésta, sólo el señor Herrero ha excusado su falta, participando asimismo que el señor Arango continúa en el disfrute de la licencia que le fué otorgada por el Ayuntamiento.

Orden del día

A continuación se entra en la orden del día, reducida casi por entero a la lectura y discusión de las Reales órdenes últimamente promulgadas.

La primera que se da a conocer por el señor García Zamarriego, es la referente a la circular dictada por el Ministro de la Gobernación en la «Gaceta de Madrid» del 6 de los corrientes, prohibiendo se corran toros y vaquillas en la vía pública.

Se acuerda pase a estudio del Negociado 2.º de este Ayuntamiento, para su rápida aplicación.

La corporación se da por enterada de la Real orden inserta en el mismo periódico oficial, correspondiente al 7 del actual, en la que se resuelve el aplazamiento de la constitución de las juntas municipales.

Se decide pase, para su estudio y aplicación, a la comisión de Fomento, sección 2.ª, la Real orden publicada el 8 del actual, disponiendo se reorganicen las juntas locales de primera enseñanza.

El Real decreto, comunicado oficialmente al Ayuntamiento por el señor Gobernador civil de la provincia, por el que se deniega la petición solicitada para celebrar en Segovia el tradicional mercado dominical, provoca un animado debate en el que se invierte muy cerca de una hora.

Los señores Bravo, primero, y más tarde los ediles señores Baeza, Barrocal, Fernández y Ramón Santiago, se declaran partidarios de actitudes extremas, como ostensible protesta al decreto ministerial, que viene, a juicio de los oradores, a causar irreparables daños al comercio y la industria segoviana.

El señor Zúñiga y con él el señor Well, declara que, aunque lamenta vivamente el acuerdo adoptado por el Gobierno é Instituto de Reformas Sociales, contrario a lo solicitado por el pueblo de Segovia, estima como más práctico y positivo, se use de los procedimientos que la ley autoriza en estos casos.

En vista de las razones expuestas por los últimos citados señores y el alcalde presidente, el cabildo municipal acuerda conste en acta el disgusto con que ha visto la resolución recaída en este asunto y recurrir en alzada ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Para la pronta realización de este acuerdo, se dispone que el Real decreto que nos ocupa, pase a estudio é informe de la comisión de Gobernación, sección 1.ª.

Oficio.—La señora presidenta de «El Niño del calzo», en atento oficio, de fecha 4 del actual, envía al alcalde como representante de la Corporación municipal, las más expresivas gracias por el donativo efectuado en favor de aquella asociación, ofreciendo la alegoría, obra del laureado escultor señor Marinas.

El Concejo se da por enterado.

Solicitud.—D. Pablo Piquero, cura de la Lastrilla, solicita 50 árboles de sombra del vivero del Ayuntamiento, que le son concedidos al precio de una peseta cada uno.

Una lista.—El Secretario, da lectura de mozos que han de informar y declarar, en el juicio de exenciones de quintos.

El Ayuntamiento se da por enterado.

La Comunidad y el Estado.—La resolución recaída en el asunto concerniente a la propiedad de dos montes de la Comunidad y Tierra de Segovia, favorable en un todo al Estado, origina una discusión que finaliza acordando ratifique el Ayuntamiento el propósito de la Comunidad propio a que se recurra en alzada.

Asunto fúnebre.—Una comunicación sobre débitos, por ocupación de nichos en el Cementerio de esta capital, induce a la corporación a conceder a los morosos un plazo de 30 días para satisfacción de sus deudas, importantes en total, poco más de setecientas pesetas. Transcurrido este plazo, se procederá como en años anteriores.

Ruegos y preguntas

El alcalde, notifica al Concejo la efectuada visita al Ayuntamiento de las comisiones de la Cámara de Co-

mercio y Económica, en la que estas importantes entidades ofrecen al Municipio su apoyo y adhesión, a los festejos proyectados para el mes de Mayo próximo, con ocasión del Centenario.

El señor Well propone se gestione con todo interés se confíe a nuestro paisano el genial escultor Marinas, la ejecución de las estatuas de los heroicos capitanes de Artillería Daoiz y Velarde.

El señor Zúñiga abunda en la misma opinión, y cree que la comisión que vaya a Madrid debe, previa conformidad de los diversos elementos que han de integrarla, visitar al señor Marinas y recoger de sus labios impresiones relativas a la obra en proyecto.

Se concede licencia por un mes al Concejal Sr. Herrero, y tras un corto número de ruegos y preguntas de relativo interés y de la lectura del estado de fondos, se da por terminada la sesión, a las nueve menos quince minutos de la noche.

La reforma de la policía

Han terminado las reuniones que venía celebrando la comisión nombrada al efecto, para dictaminar sobre el proyecto de reforma de la policía.

El punto más debatido, que era el referente a la constitución de la futura policía, quedó aprobado en la siguiente forma:

Se acordó que un 20 por 100 del efectivo de ésta se reserve a los licenciados del ejército, de la benemérita y a los carabineros menores de 40 años.

Otro 20 por ciento se deja para los cesantes civiles y el 60 por 100 restante para proveer por medio de examen entre todos los que lo soliciten.

Los cesantes civiles, podrán optar a las nuevas plazas, siempre que su edad no pase de los 45 años.

Para los cazadores

Desde hoy hasta el 31 de Agosto próximo, queda prohibida la caza, conforme al artículo 17 de esta ley.

Excepcionalmente la de palomas, tórtolas y codornices, que podrá hacerse desde 1.º de dicho Agosto; la de conejos desde 1.º de Julio y la de aves acuáticas hasta el 31 de Marzo, en los predios y terrenos y con los requisitos que en el mencionado artículo 17 se indican.

Queda prohibida en todo tiempo la caza de aves insectívoras.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela pública graduada de niñas de Segovia, doña Benita Moreno y Moreno.

—La subsecretaría devuelve al alcalde de Valdevacas de Montejo, por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, el expediente elevado a la Superioridad por dicho municipio en súplica de subvención para edificios escolares.

—Se pone en conocimiento del presidente de esta Junta provincial, la presentación en acto de revista anual, de doña Sofía Pascual, huérfana de doña Francisca Martín.

—El presidente de la Junta local de Bernuy de Coor, envía una lista detallada de los individuos jubilados y pensionistas que han pasado la obligatoria revista anual en Enero último.

El maestro de Adrada de Pirón acompaña hoja de servicios para que se le incluya en el escalafón del magisterio de la provincia.

—Don Carlos López y don Ramón Yusta, solicitan plazas vacantes.

Comisión provincial

Esta Corporación, en sesión que celebró en 11 del corriente, tomó entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador respecto a una instancia de don Anasasio Herrero, de Turégano, denunciando el hecho de venir desempeñando la Secretaría del Ayuntamiento de Torreadrada un individuo que percibe 100 pesetas mensuales como retirado del Ejército.

Informar a la Excelentísima Diputación provincial favorablemente sobre la concesión de derechos pasivos a la viuda del Peón caminero provincial Bruno Biasco Martín, de Fuentesauco.

Idem id. respecto a la jubilación del Peón Caminero Francisco Artiaga, de Marazusa.

La Comisión acuerda darse por notificada, a los efectos legales, de la pretensión de D. Mariano Villa, relacionada con la redención de un censo que viene satisfaciendo a la Corporación provincial como apoderado de los Sres. Zuolaga y Cháverra.

Informar al Sr. Gobernador res-

pecto a la instancia que dirige a dicha autoridad el vecino de San Cristóbal de Oudalla D. Gregorio de Pedro, solicitando requiera de inhibición al Juzgado instructor del partido en la causa que se le sigue por el supuesto delito de desobediencia al Alcalde de San Cristóbal.

Aprobar el estado de distribución de fondos, correspondiente al mes actual.

Id. una cuenta que presenta don Claudio Moreno, por tres gorras para los ordenanzas de la Corporación.

Aprobar las actas de recepción definitiva de varios caminos vecinales, y que se devuelvan a los respectivos contratistas los resguardos que constituyeron para garantía de sus compromisos, una vez que el señor Gobernador ejecute el acuerdo.

Concediendo un crédito de 750 pesetas para construir un puente en el sitio «Dos aguas» en la jurisdicción de Muñozpedro, según se tiene solicitado por varios pueblos.

Quedar enterada de haberse encargado de la jefatura del Correccional de prisiones el Subjefe de la misma don Canuto Alfonso Cerdero.

Acordar la publicación en el «Boletín oficial» del anuncio y pliego de condiciones de la subasta del trozo quinto, sección 3.ª de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel.

Remitir al señor Gobernador para que se digno elevarla a la Superioridad, la súplica que, firmada por tres Capataces y cuatro peones camineros provinciales, en nombre de sus compañeros, formulan a fin de conseguir no se les descuenta cantidad alguna en su haber.

Participado por el Sr. Director del Establecimiento de Beneficencia no haber ingresado en los mismos varios huérfanos, la Comisión acuerda la baja de dichos niños, que se corra turno y que se publique en el «Boletín oficial» para conocimiento de los interesados.

Inscribir en el turno de lactancia a las niñas María Fraile, de Oudalla y Justa García, de Moraleja de Oudalla. Denegar la pretensión de Cayetano García, de Valseca, respecto al ingreso en la Sección de lactancia de una hija suya llamada Teresa.

Idem id. de Luciano Pastor, vecino de Carbonero el Mayor, solicitando el ingreso en la sección de alienados de un hijo suyo, llamado Casimiro.

Noticias militares

Convocatoria

En el «Diario Oficial» se publica ayer la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, señalándose cuatro plazas para los oficiales procedentes del Cuerpo de Artillería.

Destino

El coronel de Artillería don Ramón Anchoriz ha sido nombrado ayudante de campo del Presidente del Consejo de administración del Colegio de huérfanos de la guerra.

¡OAMINO DE LA PAZI!

NUEVA MAQUINA DE MATAR

Telegrafian de Saint Etienne que en el parque de artillería de aquella capital se han hecho con felicísimo éxito las pruebas de una nueva ametralladora de invención francesa y que se considera como lo más perfeccionado en su género.

La nueva ametralladora hace 600 disparos por minuto y se carga por series de 25 balas.

El tiro es regulado como en los fusiles ordinarios y ofrece la ventaja de que cuando el cañón se calienta en el combate, puede ser reemplazado por otro, empleándose en esta operación 45 segundos solamente.

Las pruebas, como ya dijimos, dieron un resultado maravilloso.

La Secretaría de la Junta de Instrucción pública

En el «Boletín oficial» de ayer se anuncia la vacante de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas, más la gratificación consignada en los presupuestos de la Diputación provincial, la cual debe proveerse por oposición, con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y cuyo anuncio de vacante está inserto en la Gaceta de Madrid del 7 del actual.

Los aspirantes que se crean con derecho a ella, conforme a lo prevenido en el mencionado Real decreto y Ley de 23 de Julio de 1895, deberán presentar en el plazo de treinta días, contados desde su inserción en la Gaceta, sus instancias documentadas al señor Presidente de esta Junta.

Los peligros del automovilismo

Vuelco y desgracia

De Palma de Mallorca dan cuenta de un sensible accidente automovilista ocurrido en aquella provincia.

Un automóvil, en el que iban el conde de Torre Saura y otros amigos suyos, volcó en la carretera a causa de haber sufrido un pinchazo uno de los neumáticos, quedando completamente destruido.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de pronóstico reservado el conde, el chauffeur y el doctor Cornella, y muy gravemente el hermano del conde y el alcalde de Ciudadela.

Escuelas vacantes

Por la Junta de Instrucción pública, de esta provincia, se anuncian las vacantes de la Escuela elemental de niñas de Gomezerraola, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, y las incompletas mixtas de Villaseca y Aldeazázar, anejo de Ribota, dotada con 500 pesetas.

Los maestros y maestras que deseen desempeñarlas interinamente, las solicitarán de aquella Junta provincial acompañando los documentos necesarios que previenen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde ayer.

El entierro del general Bustamante

Esta mañana, después de la misa de funeral, ha tenido lugar la triste ceremonia de la conducción al Cementerio de los restos del veterano general de división, Excmo. Sr. Don Luis Bustamante.

La comitiva, numerosísima y lucida, iba precedida de dos parejas de la Guardia civil, que abrían marcha, siguiendo después el clero parroquial con cruz alzada, y un armón del Regimiento de Sitio, arrastrado por cuatro caballos, conduciendo el cadáver del ilustre general.

Sobre el féretro se colocaron el ros y los distintivos que usara en vida el finado y tres magníficas coronas, dedicadas: una, por la Academia de Artillería; otra, por el Regimiento de Sitio, y la última, por los nietos del finado.

A ambos lados del cadáver marchaban veinte ordenanzas de la Academia de Artillería, con hachones encendidos, figurando también en el fúnebre cortejo los aillados de Sancti-Spiritus.

En la presidencia del duelo iban: el general gobernador señor Govantes; el Director espiritual del finado don Benito de Frutos; el Teniente coronel de Artillería, señor Guitián; el Comandante de la misma arma, don Alfonso Bustamante, y el Arquitecto municipal, señor Odriozola, en representación de la familia; y el Coronel director de la Academia de Artillería señor Vidal.

La comitiva estaba formada por numerosos é importantes elementos de todas las clases sociales, constituyendo una de las manifestaciones de duelo más imponentes que hemos conocido en Segovia.

Entre la concurrencia vimos al Gobernador civil de la provincia, señor Inganzo; diputados provinciales; nutridas representaciones de los centros docentes de la capital; Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Tribunales, etc.; todos los jefes y oficiales de Artillería; comisiones de los cuerpos y dependencias militares de la población y los alumnos de la Academia.

El Regimiento de Sitio, al mando del Coronel señor Martí y llevando al frente la música de la Academia de Artillería, hacía los honores al cadáver.

Cerraba el cortejo una larga fila de carruajes.

Numeroso gentío se agolpaba al paso de la fúnebre comitiva.

En la capilla del Cementerio se cantó un solemne responso, y acto seguido fué conducido el cadáver á hombros de seis comandantes de Artillería, al panteón de familia.

El Regimiento de Sitio, hizo las tres descargas de ordenanza.

Descanese en paz el ilustre general señor Bustamante, y una vez más recibamos su respetable familia la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida dolorosa que hoy deploran.

SUeltos

Acuerdo plausible

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, ha acordado, como testimonio de consideración y aprecio a nuestro distinguido amigo, el digno Gobernador civil de esta

provincia señor Gómez Inganzo, regalarle el uniforme de diario de Genilhombre, nombramiento con que ha sido honrado recientemente por el Monarca.

Aplaudimos a la Comisión provincial por este acuerdo, que responde a las muchas simpatías que el señor Gómez Inganzo ha sabido conquistarse en esta provincia, desde que se encargó del Gobierno de la misma.

Durante unas cuantas horas han permanecido hoy en Segovia nuestros distinguidos amigos don Luciano Lozano, médico de Chañe, y don Casimiro Herrero, notario de San Cristóbal de la Vega.

Ha sido autorizado don Timoteo Polo, para colocar en la fachada de su casa una lápida dedicada a S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Nos escriben de Muñoveros, participándonos que han sido realizados con feliz éxito, por los médicos de Veganzones y Muñoveros, señores Uteros y Cuevas, dos arriagadas operaciones quirúrgicas, á dos enfermos de dichas localidades.

Felicitemos a éstos y á los reputados facultativos.

De viaje

Con motivo de asistir á los funerales del Excmo. Sr. D. Luis Bustamante, ayer llegó á esta población el ilustrado comandante de Artillería don Alfonso Butamante.

—También se encuentra en Segovia el capitán de marina don Alfonso Morgado.

Los bailes del Teatro

Mañana se celebrará en el Teatro Miñón el tero-ro de los bailes é máscaras, organizado por la empresa de dicho coliseo.

Comenzará, como los anteriores, las cuatro de la tarde, y en el día noche se rifarán algunos regalos.

Emulsión

« Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto el como yo decíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto. » (Firmado) Amparo Faciabién. Sane (Barcelona), Calle Sta. Enalla No. 55. 2.º, 23 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT

En Nava de la Auación ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña María Martín Ruiz, viuda de don Santiago Llorente.

Era la finada modelo de dama cristiana, y en ella parecían haberse ido a reconcentrar esa bondad de carácter, de espíritu religioso, y el trato estable sin afectación, que distin-

que a las señoras que hacen un templo del hogar y solo sirven para los gozos puros de la familia. Su caridad no tenía límites, y era la providencia de los pobres de Nava de la Asunción. Esta muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones de la señora finada, y doña María Martín Ruiz, al pasar a otra vida, solo deja tras de sí los recuerdos más gratos y el mayor reconocimiento por los bienes que prodigó a manos llenas. Descansen en paz tan virtuosa señora, y reciban sus hijos, y la familia toda la expresión de nuestro sincero pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Un libro de un artillero
Nuestro querido amigo y paisano, el distinguido Teniente coronel de Artillería e ilustrado publicista don León Martín Peinador, ha publicado un interesante libro de gran actualidad, titulado «Estudio geográfico, sobre Marruecos, Argelia, Túnez, Trípoli, Sahara y Sahara Español y Guinea española», todo esto seguido de un profundo estudio del problema marroquí. Se trata de una obra de gran utilidad que revela los vastos conocimientos históricos y geográficos del Sr. Martín Peinador, a quien sinceramente felicitamos.

Quira el estómago e intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Movimiento de viajeros
Han llegado y se hospedan: En el hotel del Comercio, don Alfonso Bustamante, comandante de Artillería; el señor G. Noterman Franfort, turista de París; don José Luis de la Vega, don Antonio Sevilla, don Manuel Bastrolig, don Manuel Bingóchea, representantes de comercio, y el capitán de Marina, don Alfonso Morgado.

Casa de socorro
Ayer fué curado de una herida cortante de un centímetro de longitud en la región carpiana, el transeunte Mariano Tejedores. —También hoy han sido curados en este establecimiento, la joven de 17 años de edad, Benita Casado, de unas quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo y Julián García, de una herida contusa en la región frontal.

Por tradicional costumbre...
Luis Morote, «De la Dictadura a la República»; 1 peseta.
Castillo, «Dos Américas»; 1 id.
Valle-Inclán, «Romance de Lobos»; 3'50 idem.
Ugarte, «Burbujas de la Vida»; 3'50 id.
Giner, «El Hogar y el trato social»; 4 id.
Marquina, «Pequeñas industrias al alcance de todos»; 2 id.
Julia Fons, «Lo que yo pienso»; 2 id.
R. Martín, «Justicia municipal reformada»; 4 y 3 id.
Shunsuy, «Los 47 capitanes»; 3'50 id.
Y otras muchas obras que recientemente se han publicado.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
Por la Dirección general de obra caballar y remonta se han designado como paredes oficiales El Espinar, Cuéllar, Madrona, Sepúlveda, Turégano y Villacastín.

Subastas
El día 24 de los corrientes, se celebrará en el Ayuntamiento de Mozoncillo, la subasta de la caza del monte denominado «El Pinar», bajo el tipo de tasación de 75 pesetas. —También en el Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar se celebrará el día 10 del próximo Marzo la subasta de 57 045 metros cúbicos de leña de ramaje de pinos, siendo el tipo de tasación 112'95 pesetas.

Natalicio
Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo, el probo empleado del Ayuntamiento, don Rogelio Urriale.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra enhorabuena.
Por expender leche adulterada ha sido denunciada una vendedora llamada Juana Trapero.

Juzgado Municipal
Registro civil.
Se han inscripto los nacimientos de Balbina Fernández Casado, Pedro Gutiérrez Alonso y Rogelio Julián Urriale Casero.
Defunciones, Salvador de San Frutos García, de 18 meses, y Estefanía Bravo Suárez, de 50 años, viuda.

Por la guardia civil del puesto de Valverde ha sido denunciado un vecino de Segovia, que fué sorprendido cazando sin la oportuna licencia.

Diario religioso
Santos para mañana
San Julián.
Cultos para mañana
En Corpus.—De cuatro y media a cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.
Lo de Mar Chica
Fuerzas importantes de la guarnición de Melilla, al mando del general Marina, ocuparon ayer Mar Chica, sosteniendo un ligero tiroteo con algunos kabileños que allí había. Nuestras tropas no tuvieron bajas.

Las fuerzas españolas han acampado en buenas condiciones sin que, según las últimas noticias, se hayan visto molestados por los rifeños.

El general Marina ha regresado a Melilla, reinando en todo el campo fronterizo tranquilidad completa.

Ministro de viaje
Mañana regresará de Sevilla el general Primo de Rivera, y por la noche saldrá para dicho punto el ministro de Fomento, señor Besada.

—También es probable que salga, el lunes, el señor Maura, para Sevilla con objeto de acompañar a S. M. el Rey.

Consejo
Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros, para ocuparse, principalmente, de los asuntos de Marruecos y del proyecto de administración.

Congreso
Empieza la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas. Sin ruegos y preguntas se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Es proclamado diputado don Juan Malaquer, y se reanuda el debate sobre la suspensión de garantías en Barcelona, haciendo uso de la palabra para alusiones el señor Beltrán y Musitu.

La situación en Persia
Durante todo el día de hoy se han recibido en Madrid, telegramas de París, Londres y San Petersburgo acogiendo el grave rumor de haber sido asesinado el Shah de Persia.

Según los mismos despachos, la situación en la frontera turco-persia es bastante comprometida.

Muchos funcionarios del imperio, han enviado a sus familias a Rusia, temerosos de lo que pueda ocurrir.

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta Corte, han correspondido los tres primeros premios a los números y localidades que se expresan a continuación:
Primero, 8.690.—Mazarrón (Murcia).
Segundo, 4.129.—Bollullos.
Tercero, 7.621.—Sueca (Valencia).

Preparativos en Cádiz
Se hacen en Cádiz grandes preparativos para recibir al rey, que llegará dentro de algunos días con objeto de inaugurar las obras del puerto.

Hundimiento en una mina
En una mina del pueblo de Marikburg, se ha producido un terrible hundimiento, ocasionado según se cree por el grisú, que ha dejado sin vida a 52 operarios.

Las autoridades han enviado auxilios al lugar de la catástrofe.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'45
Amortizable al 5 por 100...	101'80
Acciones del Banco.....	451'50
Acciones de Tabacos.....	406'25

CAMBIOS

París a la vista.....	14'80
Londres a la vista.....	28'94

G. Cano.

Mercados
AREVALO
Se cotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 35 id. id.
Cebada, 28 id. id.
Algarrobas, 35 a 36 id. id.
Onculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal frío.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza a 48'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'50 reales las 94 libras.
Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 36'00 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

LENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo, a 48'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 33 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 30 reales.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose a 48'50 reales las 94 libras.

PASTOS

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración General del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de San Miguel, núm. 23 y en casa de don Juan Cuesta, Administrador de su Excelencia en Villanueva de la Serena (Badejos), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota, de las dehesas situadas en los montes de Tozo, denominadas San Juan de Piedras Albas y Torre de la Coraja, del término de Trujillo (Cáceres).

Máscaras

Se ha recibido un surtido precioso en carretas y antifaces de todas clases y precios. Confetti y Serpentina, a precios de fábrica.
Gran variedad en artículos de Carnaval. Se hacen encargos a precios especiales para estudiantinas, comparsas y sociedades.

Comercio

«El Toledano»
Frente a la Casa de Socorro
Juan Bravo, núm. 25.
SEGOVIA.

La Favorita

28, Plaza Mayor, 28.—SEGOVIA
Aprovechad la ocasión y a calzarse medio de balde
Solo por 8 días
Con el fin de dar cabida a los muchos géneros de verano, que están para llegar, el dueño de este establecimiento, realiza todas las existencias que le quedan de géneros de invierno, por la mitad de su precio, en el corto plazo de ocho días y al efecto ofrece: Brodoques de paño para abrigo de caballero a 3 pesetas.

Idem de enora, a 2,50.
Zapatillas crillo, id. a 2,50.
Brodoques de paño chanclo, mate forro espón 1.ª, a 4'50.
Chanclos de goma reforzados, de caballero, a 6.
Idem id. para señora y mocitos, a 6.
Infinidad de artículos propios de la presente estación, imposible de enumerar, con un cincuenta por ciento de rebaja.
Aprovechad la ocasión Solo por 8 días
28, PLAZA MAYOR, 28
Segovia

TIENDA DE VINOS

DE
Anastasio Serveró
«LA ALEGRÍA», SAN FRANCISCO, 5

Vinos superiores, a los siguientes precios:
Arganda, a 0'30 litro.
Valdepeñas, a 0'35 id.
Blanco, a 0'40 id.
SE SIRVE A DOMICILIO.

VENTA

Se vende una estantería y mostrador de tienda de comestibles y otros accesorios para la misma industria.
Para tratar de precios, con Pedro Moreno, Plaza de la Trinidad, número 1.
URGE VENTA POR TRASLADO

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.
Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

De interés para los labradores
Felipe Sanz Escorial
Abonos químicos
Depósito: YANQUAS.—(Junto a la Estación).
En este depósito, véndese nitrato de sosa, garantizando que da el 95 por 100 de riqueza, conteniendo el 15 y 16 por 100 de nitrógeno. Precio a 34 pesetas cincuenta céntimos la saca de 100 kilos.
También se venden abonos completos para cereales, patatas, garbanzos, viñas, etc., quedando autorizado el comprador para llevar una muestra para el análisis a cualquier laboratorio de reputación y poder comprobar su riqueza.
En este depósito se compra también, todos los días hábiles, toda clase de granos y paja, a los precios que se cotizan en Barcelona, con medio real de diferencia, como se podrá comprobar en la cotización oficial diaria que se tendrá a la vista.
Depósito: YANQUAS.—(Junto a la Estación)

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos
ABONOS completos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de encargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.
PATATA
ABONOS completo e incompletos.
HUERTAS
Cinco clases de ABONOS para distintas plantas:
CEREALES
ABONO de primavera a base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la costumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose a disposición de los agricultores de esta provincia.
LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial
SEGOVIA.

GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima a la Casa de los Picos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubeski, tortugas, a precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colinear, y los mismos colocados, a precios convencionales y económicos.
También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aseos y demás habitaciones que se desee.
Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.
Fumistería de Perretta
No equivocarse, Cervantes 4.—Segovia

Antiguo comercio de OCHOA

Se vende vino de «El Terminillo» a cinco pesetas la cántara de 16 litros en garras de media y una cántara. Continúa la venta de dicho vino al precio de seis pesetas las 22 botellas, para los que prefieran comprarlo así.
En los precios no comprenden los envases.
Habiendo adquirido grandes cantidades de algunos artículos, podemos ofrecerlos a los limitados precios siguientes:
Harina lacteada legítima de «Nestlé», bote a 1,80 pesetas.
Leche condensada, marca «La Lechera», idem a 1,10 bote.
Piñas de América, id. a 3'50 y 5 bote.
Queso manchego, superior, kilo a 3 pesetas.
Alubias moradas del Barco, id. a 0,70.
Aceitunas deshuesadas, cuñete, a 1,75.
Idem morada 6 aliñada, a 1,75 id.
Alosparrones, a 1,75 id.
Aceite superior, litro a 1,20.
Arroces, kilo a 0,50, 0,80 y 0,70.
Azúcar de pilón y cuadrado, a 1,50 kilo.

Almoneda por cambio de residencia

La discípula de Pagés participa a sus señoras clientes, que no permanecerá en esta capital más que hasta fines del corriente mes, y por tanto, liquida todas las existencias.
Josefina Buendía de Salazar, Plaza Mayor, número 7, principal.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

